

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 088

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL AL PROYECTO ""
ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS
EDUCATIVOS BASADOS EN MODELO DE SIMULACIÓN DE
EPIDEMIAS'.**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:



ASEA SECRETARIA LEGISLATIVA

PODER LEGISLATIVO
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 Poder Legislativo
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur
 BLOQUE PARTIDO VERDE
 19 JUN 2020
 MESA DE ENTRADA
 N° 088 Hs. 14:30 FIRMA: [Signature]

[Signature]
 Mónica Susana URQUIZA
 Vicegobernadora
 Presidente del Poder Legislativo
FUNDAMENTOS
 19 JUN 2020

Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 Poder Legislativo
 PRESIDENCIA
 REGISTRO N° 786 17 JUN 2020 HORA 10:50
 Pablo SEBELLA
 Auxiliar Administrativo
 Dirección Despacho Presidencia
 PODER LEGISLATIVO



Sra. Presidente:

El Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la Universidad Nacional Tierra del Fuego, con la coordinación del Director del Instituto Mg. Gabriel A. Koremblit, desarrollaron el proyecto denominado "Actualización e Implementación de Dispositivos Educativos basados en Modelos de Simulación de Epidemias".

Este proyecto tiene como objetivo generar un comportamiento responsable de la población frente a las indicaciones de las autoridades sanitarias, mediante la comprensión de los diferentes escenarios que se desprenden de un modelo de simulación de epidemias.

El Proyecto que se presenta, propone el uso de herramientas de simulación, poniendo al alcance del público en general y del Sistema Educativo en particular, la posibilidad de interpretar el resultado de nuestro comportamiento sobre el desarrollo de una epidemia.

El Simulador que se utilizará está siendo desarrollado por un equipo multidisciplinario que aplicó el Modelo Epidemiológico SIR, a la situación actual (COVID-19).

El proyecto está destinado a instituciones de nivel medio, superior y Universitario de la provincia.

El simulador debe ser adaptable y flexible conforme las modificaciones que se dan a cada momento. Las marchas y contramarchas que produce la misma variabilidad de la Epidemia no debe ser impedimento para hacer que el simulador refleje esa movilidad. Este Simulador funciona como un sistema de simplificación, mostrando la forma en que los comportamientos sociales se reflejan mediante oscilaciones.

El Grupo de Trabajo se encuentra compuesto por el Investigador Co-Director Eduardo Howard y los docentes investigadores Edwin Pacheco Rodriguez; María Eugenia Bernaschini, Federico Gonzalez, Rodrigo Kataishi, Gabriela Razzitte, María Fernanda Negri y Lucas José Concia.

[Large handwritten signature]



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



El proyecto tiene un desarrollo de doce meses en los cuales se esperan obtener diferentes resultados como la posibilidad de contrarrestar las informaciones falsas y la incorporación de conductas sociales tendientes a lograr respuestas positivas a los requerimientos y comunicaciones de los sistemas oficiales de salud pública.

El proyecto no solo resulta relevante por los avances en la investigación de los aspectos sociales de las epidemias y sus consecuencias, sino también en el desarrollo científico local y el impulso que el Estado provincial debe otorgarle en razón del Art. 62 de la Constitución Provincial.

"El Estado Provincial reconoce a la ciencia y la tecnología como medios idóneos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Provincia. En el ámbito de su competencia: ...2.- Promueve la actividad científica y estimula el desarrollo, transferencia y uso de tecnología de avanzada. 3.- Promueve la divulgación de la actividad científica y la creación de institutos de investigación."

En razón de lo expuesto, de la importancia de desarrollar proyectos locales y de fomentar la investigación científica en las universidades de la provincia, es que solicito el acompañamiento de mis pares en la presente declaración de interés provincial.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DECLARA:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Provincial al Proyecto **"ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EDUCATIVOS BASADOS EN MODELOS DE SIMULACIÓN DE EPIDEMIAS"**, generado desde el Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la UNTDF y la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN.

ARTÍCULO 2º: REMÍTASE copia de la presente Declaración al Director del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la UNTDF, Mg. Gabriel Koremblit en concepto de distinción y en su carácter de Coordinador del Proyecto.

ARTÍCULO 3º: De forma

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO